

ITAES

Memorias del origen

Muchos de los lectores se verán reconocidos en las distintas -o en todas- las etapas de formación del Instituto Técnico para la Acreditación de Establecimientos de Salud (ITAES). Desde 1994, el ITAES viene contribuyendo al mundo científico y de la investigación con sus aportes sobre la acreditación y evaluación en los servicios de salud. A continuación se presenta una reseña de lo que se ha venido realizando a lo largo de trece años de esfuerzo, dedicación y compromiso con la salud de nuestro país.

Es muy valioso destacar que la historia comienza cuando el grupo técnico que actualmente trabaja en ITAES toma participación y redacta el borrador inicial del **Manual de Acreditación de Hospitales para América Latina y el Caribe**, promovido desde 1992 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH). Siguiendo las corrientes internacionales y nacionales del momento, en 1993, OSDE organizó un seminario en el Hotel Hyatt sobre Acreditación Hospitalaria y Certificación Profesional. Con una semana de diferencia, un grupo de sanitaristas organizó un ciclo de conferencias del Prof. Avedis Donabedian. Los organizadores de ambos eventos se reunieron posteriormente. OSDE patrocinó una cena a la que convocó a los 60 sanatorios privados más importantes del país y las organizaciones de prestadores más relevantes. **Allí se formó la Comisión Promotora de los que después serían parte de ITAES.**

En la carrera hacia la conformación de nuestra institución el primer objetivo fue conseguir la personería jurídica, trámite que requiere de la recopilación de una gran cantidad de información que acredita la forma y conte-

nido de la institución en cuestión. Finalmente, la personería jurídica fue otorgada el 29 de diciembre de 1993.

La institución en sus comienzos

Las primeras funciones en la Comisión Directiva se asignaron por orden alfabético, la primera sede fue en la Cámara Argentina de Sanatorios Independientes (CASI), que luego se integró a ADECRA y se disolvió. Durante 12 años ITAES funcionó en otras oficinas del mismo piso. Los primeros miembros fueron asociaciones de prestadores -como CONFELISA, COMRA, CEDIM y CADIME-, sociedades científicas como las de Radiología y Auditoría Médica, la Universidad Austral, los Hospitales Alemán y Británico, el Sanatorio Parque de Rosario, la Fundación Favaloro, el Instituto Modelo de Cardiología de Córdoba y otros. No había entidades financiadoras, ni siquiera OSDE.

El primer cometido fue revisar los Manuales precedentes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la COMCAM -una entidad que sólo funcionó hasta 1992-, con el fin de actualizar estándares y procedimientos. Así surgió el primer manual de ITAES en

1996: **"Manual de Acreditación para Establecimientos Polivalentes de Agudos con Internación"**.

Desde 1995 se participó en las Conferencias Internacionales de la *International Society for Quality in Health Care* (ISQua), las intervenciones de los representantes de ITAES fueron muy activas. Cabe destacar que se integró el *Advisory Council*.

Como dice el Dr. Arce: *"Desde 1998 fundamos y formamos parte del Consejo del Programa ALPHA (Agenda for Leadership in Programs for Healthcare Accreditation), que luego tomó el nombre de International Accreditation Program (IAP); integramos ese Consejo hasta 2006. Durante 2002 y 2003 integramos el Executive Board de la ISQua"*. En virtud de esa presencia tan significativa, la ISQua decidió apoyar la postulación de

Argentina como sede de la 18ª Conferencia Internacional, realizada en Buenos Aires en octubre 2001. Dicho evento se realizó 3 semanas después del atentado de Nueva York y 2 meses antes de la gran crisis argentina. La Conferencia fue un éxito y, para organizarla, se formó una entidad que reunía a varias iniciativas de Calidad del país, la Asociación para el Fomento de la Calidad de la Atención Médica (AFCAS), que luego dio origen a **SACAS**.

En ese evento también se realizó el **1º Encuentro Latinoamericano para la Calidad en Atención de la Salud**, con apoyo del Ministerio

de Salud y Medio Ambiente de la Nación, de oficina central de la OPS y del *Quality Assurance Project* (QAP) de la USAID (*United States Agency for International Development*). Todas esas gestiones organizativas se hicieron desde las modestas oficinas de ITAES.

Los obstáculos lograron sortearse

Hasta fines de la década del 90, las autoridades del Mi-

nisterio de Salud tuvieron una actitud inexplicablemente adversa hacia ITAES, por lo que fue excluido de participar en la Comisión Nacional de Acreditación, creada por el Decreto N°1424/97.

Asimismo bloquearon varios pedidos de asesoramiento y de cursos que llegaban al país a través de la OPS. Esta actitud también condicionó la repercusión del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica (PNGCAM). Hacia 1998 CONFELISA y COMRA dejaron de participar, se integraron organizaciones financiadoras, como OSDE, Docthos, Omint y Medicus, y nuevas asociaciones de prestadores, como ADECRA y ACAMI. También participó un tiempo la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



Hugo Arce

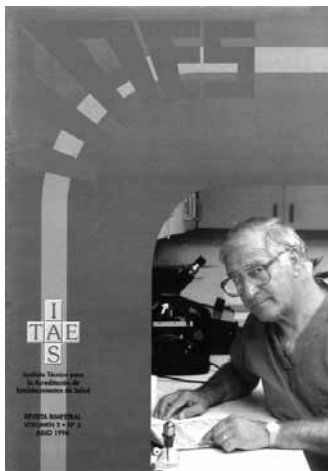
tos de Salud Mental. Muchos logros para institución con trece años de vida que merecen ser muy destacados teniendo en cuenta el contexto adverso inicial.

Hacia el año 2002, la Comisión Directiva decidió promover el Programa de Alistamiento Progresivo, con el fin de apoyar a los establecimientos que encontraban dificultades para interpretar el Manual, en su preparación para el momento de la evaluación. Este alistamiento no implica una asesoría, sino una asistencia para

En 1999 se suscribieron convenios con CEDIM y CADIME, y se originaron los Programas de Acreditación para Establecimientos Ambulatorios de Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorios y Diagnóstico por Imágenes). En 2003, la firma Fresenius Medical Care decidió apoyar la elaboración de un Manual específico para servicios de hemodiálisis, con la colaboración de otros expertos, y someter a sus propios centros a esas evaluaciones. En 2005, completando un trabajo que se venía haciendo desde varios años atrás, se publicó el Manual para Establecimien-



Número 2, Año 1995



Número 3, Año 1996



Número 1, Año 1997

enfrentar mejor la evaluación. Más adelante, en el año 2005, se decidió eliminar el resultado Acreditación con Mérito, para desalentar conflictos entre los usuarios, y sólo se dejó la Acreditación a secas.

Alrededor del mismo año 2002 se inició el Programa de Indicadores de Calidad de la Atención Médica (PICAM), destinado a registrar, tabular y procesar indicadores estadísticos de conducta prescriptiva, efectividad clínica y seguridad. Este programa fue encarado conjuntamente con SACAS y posibilita que los establecimientos abonados comparen confidencialmente sus resultados con los demás abonados.

La revista del ITAES en el camino de la institución

La revista tuvo dos etapas: desde 1996 a 2001 (24 números) y desde 2005 hasta el presente (12 números), con editores diferentes. Constituyó un eficaz medio educativo y de difusión y, paulatinamente, ocupó un lugar destacado entre los directivos de las instituciones de salud.

Tiene una posición intermedia entre las revistas científicas y las revistas de divulgación, con temas técnicos abordados en profundidad ya que es una revista no comercial trimestral, que apunta a difundir todo avance que se realice en el campo de la salud y de la investigación en ciencia y técnica. La revista se caracteriza por la tarea pertinaz del equipo editorial y por la jerarquía de la audiencia a la que se destina cada ejemplar.

Otros logros que se destacan...

Una Res. del Min. de Salud de Córdoba, la N°1789/02, establecía el Sistema de Acreditación voluntaria y mencionaba específicamente al Manual de ITAES y de la OPS, como ejemplos de estándares de ca-



Número 4, Año 1998



Número 2, Año 1999



Número 1, Año 2000



lidad a los que deberían someterse los establecimientos. Si bien la década del 90 no fue la óptima para la institución, durante los años 2000 y 2001 mejoraron las relaciones con el Ministerio de Salud. Pero fue realmente desde 2004 cuando el Ministerio decidió encarar el problema del mejoramiento de la calidad de los servicios. En 2005 se sancionó el Decreto N°317 de Regionalización de Obras Sociales, que incluía a la Acreditación como un requisito para prestadores, que desearan acogerse a un régimen de débito automático del Fondo Solidario de Redistribución de la Superintendencia de Servicios de Salud.

Desde 2005, el Ministerio de Salud convocó a un consenso entre las entidades acreditadas existentes, Fundación Bioquímica, CENAS e ITAES. Para ese consenso ITAES aportó un borrador, que sirvió de base para el documento definitivo y fue entonces suscripto por las autoridades sanitarias. En 2007 el Ministerio formó la Comisión Nacional de Evaluación Externa de Servicios de Salud y, una de sus primeras decisiones, fue tomar aquel documento como base conceptual para su desempeño actual.

ITAES es una institución joven, de trece años pero que sin embargo, ha conseguido logros mucho más que proporcionales a su temprana edad. Se ha trabajado mucho y se seguirá trabajando por el norte al que se dirige esta institución, que está claro y es: *"Brindar a la sociedad y al sector salud en particular; un instrumento objetivo de evaluación externa para mejorar la calidad asistencial, con el fin de garantizar la presencia de ciertas condiciones básicas de excelencia, calidad y seguridad para los usuarios y financiadores de servicios de atención médica, a través de estándares y normas, por medio de la Acreditación y reacreditación periódica de establecimientos de salud."*

Dr. Hugo Arce
Director General